

POLÍTICA DE SST Y MEDIOAMBIENTE

Revisión-002 Fecha: 01-03-2024

Página 1 de 2

Política del Sistema Integrado de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo

A.S. Construcción como parte de su política de gestión se compromete a:

- Asumir el compromiso de alcanzar un alto nivel de Seguridad y Salud en el trabajo, en cumplimiento con los requisitos legales aplicables a la organización;
- □ Asumir el compromiso de prevención de riesgos laborales en el desempeño de las actividades;
- Mejora continua en la gestión de seguridad y salud de los trabajadores;
- □ Se establece que la responsabilidad de gestión de la prevención de riesgos laborales es una función de la Dirección, que debe administrar cualquier mando, a cualquier nivel de la línea jerárquica y con igual dedicación y entrega con la que administra el resto de actividades que le han sido delegadas;
- La prevención de riesgos es un componente más de la actividad empresarial, siendo coherente con otras políticas de recursos humanos, recibiendo igual tratamiento que el resto de las funciones desarrolladas en la empresa e integrando el enfoque de género en todo el proceso. Partiendo de estos principios, A.S. se compromete a establecer y revisar los objetivos y metas a lograr en temas de seguridad y salud en el trabajo y su correspondiente implementación y seguimiento;
- Queda garantizada la consulta y participación del personal, asimismo, la información y formación teórica y práctica pertinente en todos los temas relacionados con la prevención de riesgos laborales, de cara a una concienciación en lo que respecta a sus obligaciones individuales y colectivas en materia de seguridad y salud en el trabajo;
- □ A.S. se compromete a poner su política de seguridad y salud en el trabajo, a disposición de las partes interesadas y a revisarla periódicamente, para asegurarse que sigue siendo pertinente y apropiada para la organización.

Esta política será de obligado cumplimiento para todos los integrantes de la organización y para todas aquellas empresas que colaboren con nuestras actividades.

> ACTIVIDADE A.S. CONSTRUCCION

Roberto Salvador Pardillos Dirección General



POLÍTICA DE SST Y MEDIOAMBIENTE

Revisión-002 Fecha: 01-03-2024 Página 2 de 2

Política del Sistema Integrado de Gestión de Medioambiente

A.S. Construcción en correspondencia con las necesidades actuales de conservación y mejora del Medio Ambiente, concienciada en alcanzar un desarrollo sostenible, se compromete a:

- Cumplir con los requisitos legales y normativa de medio ambiente vigente y que son de aplicación a la organización;
- La protección del medio ambiente, mediante la prevención de la contaminación y la evaluación de los riesgos potenciales e impactos ambientales relacionados con la actividad;
- Mejora continua en la gestión y seguimiento de los procedimientos del Sistema de Gestión Ambiental;
- Se asegura de la identificación y caracterización del impacto ambiental potencial, derivado de las actividades de la organización, para establecer los medios de control de los impactos ambientales significativos, fomentando siempre, la mejora continua de los procesos productivos;
- Promover la formación, sensibilización y educación ambiental, entre los empleados y partes interesadas, estableciendo buenas prácticas medioambientales en los procesos cotidianos.
- Fomentar la utilización eficiente de los recursos, promoviendo la reutilización y máximo aprovechamiento de los mismos;
- Gestionar de manera controlada los residuos procedentes de la actividad;
- Comunicar a todas las partes interesadas los objetivos y las actuaciones derivadas de la política de la organización, se revisará periódicamente para asegurarse que sigue siendo pertinente y apropiada.

Esta política será de obligado cumplimiento para todos los integrantes de la organización y para todas aquellas empresas que colaboren con nuestras actividades.

ACTIVIDADES SALVADOR S.L.

A.S. CONSTRUCCION

Roberto Salvador Pardillos Dirección General

Direction General